

SANTIAGO, 12 de agosto de 2019

RESOLUCIÓN N° 414

VISTOS:

- 1) Lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile D. U. N° 007586 de 1993, Título V, Párrafo 8° del reconocimiento de actividades curriculares, artículo 48 y siguientes; en el D. U. N° 309-1535 de 2018; en el D.U. N° 3647 de 2014 y en el D.U. N° 0035517 de 2017 que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología.
- 2) La solicitud de **Beatriz Gaete S.**, Cédula de Identidad N° 19.410.476-6, estudiante de la carrera de Sociología de fecha 19 de julio de 2019.
- 3) El Acuerdo Académico para Reconocimiento de Créditos Cursados en la Universidad Extranjera.
- 4) El Certificado de Notas emitido por la Universidad Carlos III de Madrid, que da cuenta de las asignaturas cursadas por la **Srta. Gaete**, durante el primer semestre del año 2019 en dicha Universidad.
- 5) La derivación a la carrera para evaluación, el día 19 de julio de 2019, se adjuntan Acuerdo Académico para Reconocimiento de Créditos Cursados en la Universidad Extranjera y Certificado de Notas de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 6) La respuesta del Jefe de Carrera de Sociología, con fecha 24 de julio de 2019, que acepta la convalidación de las asignaturas mencionadas y adjunta informe.
- 7) La respuesta de la Escuela de Pregrado, de fecha 31 de julio de 2019, que autoriza la convalidación de las asignaturas ya mencionadas.

RESUELVO:

Autorizar la convalidación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas por **BEATRIZ GAETE SALINAS**, en la Universidad Carlos III de Madrid, al Plan de Estudios de la carrera de Sociología, D.U. N° 003459/2009 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Nombre : **BEATRIZ GAETE SALINAS**

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	NOTAS
Sentido de la Injusticia	Electivo de Especialidad	A
Problemas Sociales I: Desigualdad y Exclusión Social	Electivo de Especialidad	A
Teoría Sociológica Clásica	Electivo de Especialidad	A


Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano




Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN :

1. Interesada/o.
2. Archivo.

